Año III. Teruel 26 de Mayo de 1889. Número 6.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

En Teruel, un mes . 1 peseta.

Fuera.—Tres meses. . . 3,50
» —Seis meses. . . 6,50
» —Un año. . . . 12

Pago anticipado.

LA ANTORCHA

PERIÓDICO REPUBLICANO PROGRESISTA.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.

Calle de San Francisco, número 19, bajo, izquierda.
La correspondencia al Director.
Anuncios y reclamos á precios convencionales.
Puntos de suscrición.—En la Administración y en la imprenta de este periódico.

SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS.

SUSCRIPCION HOMENAJE

Á FAVOR DE LA

SEÑORITA EMILIA VILLACAMPA

El producto de esta suscripción se repartirá proporcionalmente entre los huérfanos y viudas de los patriotas republicanos que hayan sucumbido por esta causa. Queda abierta la suscripción en esta Redacción.

En testimonio de nuestro ardiente amor á la verdad y la justicia, enviamos la más entusiasta felicitación á la prensa asociada, de la cual nos consideramos parte, en proporción á nuestra humilde esfera, à los dignos abogados de la acciòn popular, y al eminente y honrado defensor de Dolores Avila

A Torrecilla

(*Continuación.*)

Algunos hombres sensatos—no de los de *La Época* ni de los de *La Fé* ni de los de *El Siglo Futuro* ni de los partidarios de la abominable inmoralidad de los cínicos chanchulleros del crímen de la calle de Fuencarral ni aun de los del corte del eminente y cristianísimo Torrecilla,--algunos hombres sensatos imparciales, de claro entendimiento y buena voluntad, que ni pertenecen ni se ve que tengan intención por hoy de pertenecer á nuestra comunión política, que no son ateos ni hereges ni anti-cristianos, se nos han acercado para manifestarnos que eran de sentir que debíamos dejar de ocuparnos más del asunto que nos mueve á tomar de nuevo la pluma, indigno de haber llamado ni siquiera un momento nuestra atención.

Ciertamente que si hubiésemos de obedecer á lo que desde el primer instante nos dictaron nuestras impresiones, muy de acuerdo con el criterio de esas buenas personas que han tratado de disuadirnos de nuestros propósitos, desistiéramos de continuar nuestra obra, entendiendo que nos rebajábamos en gran manera al hacer el menor caso de lo que solo merece el más alto desprecio. La basura extraida de inmunda cloaca, ofende á la vista y repugna al olfato, produciendo asco al estómago, y juzgado está por sí mismo quien, no atreviéndose á dar á conocer su nombre, se sirve del psendónimo, como el criminal asesino ó miserable cobarde que procura esconderse en las sombras para ponerse á salvo del riesgo ó la responsabilidad de sus actos.

Esto, que no es posible haya podido pasar desapercibido para nadie, debiera bastar para hacer nuestra defensa y la acusación del que ha pretendido mancharnos con el cieno depositado en el fondo de su alma, si los hechos se hubiesen desarrollado en otro círculo no tan limitado y menos dado á falsas interpretaciones y á desdichados apasionamientos y miserias personales; pero conocedores del terreno que pisamos y persuadidos de que nuestro silencio se hubiese traducido de cobardía ó de falta de razón y de recursos, más bien que de desprecio ó de cordura y grandeza de espíritu, no hemos tenido más remedio que optar por lo que convenía á los intereses del partido repubicano, y aun en este caso á los del partido liberal en toda su extensión, y á lo que nos aconsejaban las circunstancias.

Y expuesto esto, para satisfacción de los indicados señores que tomaron á empeño el detenernos en nuestro camino y del público al cual puedan interesar tales declaraciones, forzoso es que volvamos á proseguir nuestra tarea, á partir del punto en que la suspendimos, con formal promesa de continuarla.

Quedamos en que las exclamaciones campanudas, pero huecas, con que se inicia el insigne Torrecilla en el primer párrafo de su asqueroso aborto, lo de la *harmónica consonancia de nuestros hechos y aserciones; lo de la inflexible lógica de nuestros argumentos; lo de la exactitud y minuciosidad de nuestra ciencia histórica*, etc., etc., no prueban nada, no prueban sino una pretensión desmedida sin fundamento alguno que pueda justificarla; es como si á nosotros nos diese la gana de decir que los burros vuelan, sin acreditar qne tienen alas y cola y se hallan dotados de las mismas condiciones que las aves. ¿Qué razones dá para atestiguar lo que pretende y con bufa seriedad afirma? Ninguna. Es cosa resuelta por su autoridad, y basta. ¡Si será nécio el tal neófito disfrazado! Habiéndonos clasificado de pepino—porque sí, como es su costumbre,—¿de qué se le ha de clasificar á él con marcado motivo? ¿de melón, ó de calabaza? Creemos que de esto último, porque la calabaza es más vacía y el melón demasiado dulce y jugoso para adaptarse al simil.

Quedamos en que lo del *lelismo* y la *chifladura* es una grosera inecsactitud, puesto que en los escritos que tanto han removido la bilis del tenebroso sicario del retroceso ni siquiera se hizo uso de ninguno de los dos calificativos, y que lo de comprender en nuestras censuras á todos los moradores de Teruel es una falsedad burda, un malicioso y miserable recurso, anulado por nuestras transcritas y terminantes aclaraciones.

Y quedamos, por último, en que nuestras armas no serán como la espada de Bernardo y la carabina de Ambrosio, por cuanto tan honda herida causaron, á juzgar por los demostrados efectos.

Anotado esto, razón es de que pasemos adelante, confiados en que ni el trasnochado acólito Torrecilla ni el mismísimo Cárlos Chapa se han de oponer á ello, á cuyo efecto nos parece oportuno anunciar nuestra marcha sirviéndonos de la siguiente exclamación:

¡Qué modo tan torpe de enseñarnos las orejas el gato!... Empeñado en hacernos conocer cumplidamente sus instintos absolutistas, da por probado lo de la espada y la carabina, que, como se ha visto, él se encargó de desmentir con sus propios hechos, y deduce de tan craso sofisma que la competencia de LA ANTORCHA *sin luz* se representa por la cifra CERO.

¡*Sin luz*! y la acción de sus rayos le hace lanzar quejidos de dolor, gritos de rabia, que denotan que penetra hasta en sus entrañas, que le quema, le abrasa, y no puede resistir sus efectos con la resignación cristiana de los antiguos y verdaderos mártires!....

Tenemos otra como la de la carabina de Ambrosio y la espada de Bernardo.

¿En qué quedamos? lógico sin igual, dialéctico sin segundo, cajón de sastre, donde se encuentran toda clase de retazos sin que de ninguno de ellos se pueda sacar una pieza cumplida; ¿en qué quedamos? Si LA ANTORCHA no luce, está apagada, ¿por qué te quejas, por qué gritas. por qué lanzas tales alaridos que hacen extremecer á toda la cristiandad de tucalaña? Y si esto haces, ¿cómo te atreves ádecir que no alumbra, que es ANTORCHA sin luz, que para nada sirve ni nada vale?

¡Oh, vanidad de vanidades!... ¡Oh, miseria humana!... Tú, que ves la paja en el ojo ageno, ¿cómo no ves la viga en el tuyo?

Tus insignes sofismas, puestos al alcance de todas las inteligencias, hasta de las más pobres, nos han de servir de picota para echar abajo el gran monumento que soñaste levantar sobre base de granito, sin reparar que era débil cimiento de movediza arena.

Y para confirmarlo, tenemos hasta aquí:

Que no siendo impotentes nuestras armas, por cuanto te hicieron daño;

Y no careciemdo de luz LA ANTORCHA, puesto que la potencia de sus rayos te quema;

No puede quedar reducida á CERO la competencia de LA ANTORCHA;

Toda vez que esta competencia la haces derivar de la *luz* y las *armas* de LA ANTORCHA.

Convenimos en que nunca podrá equipararse á la tuya, como nos lo está probando tu poderosa argumencación é incontrastable lógica; pero tambien tu has de convenir en que no tiene un valor negativo en absoluto, cual pretendias, ya que tu mismo nos has facilitado los materiales para sacarte del error en que sin querer habiais caido.

Si tal no hicieras, ten entendido que te

acababas de acreditar de no ser tan buen cristiano como te crees.

Lo cual te había de acarrear mayores desazones y más graves perjuicios de los que puedes presumir; porque has de saber, aunque no puedes ignorarlo siendo tan avispado y tan dispuesto y tan listo, que no basta que tu te lo creas, sino que es necerario que los demás no lo duden.

Y para no dudarlo los demás, es menester que calmes tu furor y moderes tus iras y te des á buen partido con tus enemigos, pues obras son amores y no buenas razones, como dice el adagio, y no te ofendas ni te alborotes ni te irrites ni te dispongas á hacer otra de las muchas que tendras ocultas y de que nos has dado religiosa muestra, sí, dejando lo uno por lo otro, se nos ocurre en este momento hacerte presente que eso de suponer que la capacidad literaria de LA ANTORCHA sea x se nos hace tan poco racional, tan arbitrario, tan traido por los cabellos, que, con toda franqueza, no lo entendemos.

Cierto es que no sabemos lo que son matemáticas, porque no tenemos la fortuna de saberlo todo como tu, ¡oh preclara encarnación de la ciencia infusa! pero por lo menos nos has de conceder el tanto de razón que distingue al hombre de los demás animales, y merced á ese tanto de razón te hagamos observar que *suponer* no es *ser*, que lo que se *supone* es puramente imaginario, convencional, fingido, solo en lo que *es* se entraña la realidad, lo evidente, lo positivo, lo verdadero. Sino tómate la molestia de acudir á la autoridad de uno de los Padres más respetables de la Iglesia, á quien debes conocer más que nosotros, á San Agustin, y veras que para dar idea concreta de la verdad, nos dijo que *la verdad es lo que es (verum est hic quod est)*. Y dispénsanos si en alguna falta incurrimos en la versión de la cita, porque estamos muy poco fuertes en el idioma que solo ha quedado para muestra de lo que fué y uso particular y provechoso de los de tu clase.

De lo que resulta que siendo la verdad lo que es, lo real, lo evidente, lo positivo, y la *x* de que te sirves para representar la capacidad literaria de LA ANTORCHA una potencia ó valor supositicio, imaginario, convencional, fingido, la fórmula que te has tomado la molestia de adoptar para reducir á CERO la ciencia y valor literario *periodista*, no *periodística*, de LA ANTORCHA ha de ser necesariamente falsa. Porque lo fingido no puede ser lo real, y solo lo real es lo verdadero, en apoyo de lo cual apelamos de nuevo á la autoridad del precitado Padre de la Iglesia.

Pero apesar de todo, no obstante de ser tan claro, quizás tu estúpida soberbia aun querrá elevarse sobre San Agustin y todos los Santos Padres habidos y por haber, y tampoco te *entrará*, como *no te entró* la primera claúsula de nuestro introito, que llamas metáfora sin serlo, no debiendo ignorar que la metáfora es una figura retórica en la cual se hace uso de la palabra en sentido distinto del que le es propio.

Y basta por hoy, distinguido maestro, que el camino que nos obligas á recorrer está tan poblado de tropiezos que nos vemos en la necesidad de andarlo poco á poco para que no se nos haga tan molesto y fatigoso.

Mientas tanto puedes aprovechar el tiempo que empleamos en descansar, en proseguir tus trabajos de zapa y preparar los ánimos y organizar las fuerzas del reaccionarismo para estar prontos á echaros al campo el dia que veais la más remota probabilidad del restablecimiento de la República.

Afortunadamente, en Teruel aun quedan dignos descendientes de aquellos que supieron sacrificar su vida en aras de la libertad y de la pátria, y si sonara la hora, estad seguros qne, por pocos que fuéramos, nos encontraríais en la brecha.

(Se continuará.)

Luces y Sombras.

(Politiquilla.)

El Sr. Cánovas ha dicho en el Congreso que una proposición procedente de las oposiciones no puede prosperar nunca, y que la minoría conservadora al defender la del Sr. Villaverde lo hace con el objeto de llamar la atención de los altos poderes, como la régia prerrogativa, sobre las necesidades públicas.

Y si el jefe de la minoria conservadora cree posible y perfectamente legal que la reina atienda estas necesidades y se decida por la opinión, en un conflicto de esta con el Gobierno, viene á reconocer implícitamente la soberanía nacional.

Además ha afirmado el Sr. Cánovas que los Gobiernos deben obrar con arreglo á lo que el país les inspire, y que las instituciones deben estar siempre al lado de éste.

Pues si las instituciones y el Gobierno tienen el deber de satisfacer las aspiraciones del pais según las aserciones del Sr. Cánovas, y el país pide el sufragio universal desde la restauración, ¿por qué el Sr. Cánovas se ha resistido siempre que ha sido Gobierno, que no fué poco por desgracia, á esas justas demandas? ¿por qué, ya que él no ha querido hacerlo, se opone con todas sus fuerzas á que otro Gobierno lo lleve á cabo siendo justo y obligatorio, según el mismo asegura?

Lo que ha hecho el Sr. Cánovas con sus afirmaciones ha sido.

Condenar su politica.

Y aplaudir la silba que en otro tiempo el pueblo le propinó.

Con permiso, querido Torrecilla.

«◊»

El Sr. Sagasta ha echado en cara al Sr. Gamazo el que no se acuerde de los males del país más que cuando está en la oposición, puesto que las dos veces que ha formado parte del Ministerio ni ha pensado en economías, ni aranceles, ni reformas.

Bueno, quede sentado que al Sr. Gamazo le sucede esto.

Pero también, que hay muchos que se le parecen.

Y si no que lo diga el otro.

«◊»

Una ingenuidad del Sr. Sagasta.

Dice que habiéndole costado tres años sacar adelante las reformas militares, y esto no sin una desesperada lucha, quiere apercibirse con tiempo para plantear el sufragio universal.

Y como la oposición á esta reforma ha de ser mayor todavia según todos los indicios,

Vayánse ustedes preparando.

«◊»

Otra vez.

Los conservadores no quieren ser cómplices del establecimiento del sufragio tal como le trae el Sr. Sagasta, porque es una minoración del poder.

Ahora bien, si el Gobierno lo presentase de manera que no se pudiera considerar como imperando la fuerza del número, no obstruirian tanto la discusión del proyecto; pero de otro modo se declararán abiertamente en contra de él.

Ya lo saben Vds.

Cero y van..... las que sean.

Que hemos perdido la cuenta.

«◊»

Ha principiado la discusión del sufragio.

El primero que ha hablado en contra ha sido D. Lorenzo Dominguez.

A poco de empezar el debate tuvieron que suspenderlo, á causa del escándalo producido por la presencia en el Congreso del Sr. Martos.

Lo sentimos por este.

«◊»

Estando dispuesta la reina regente á continuar la política liberal, ha dado ámplios poderes al Sr. Sagasta para que resuelva las cuestiones que se presenten como mejor le plazca.

En vista de esto el Sr. Sagasta parece decidido á disolver las cortes dentro de breve plazo.

El Sr. Villaverde á pesar de tener preparado un tren especial, se ha quedado de á pié.

En quien descargará su furor.

¡Cuanto echará de menos el gobier node la provincia!

Resplandores.

La Excma Diputación provincial está soltando una nube de perros de presa, digo, de comisionados de apremio, contra los pueblos que no han remitido algunos documentos de contabilidad.

Se les ha señalado poco sueldo, no llevan más que 10 pesetitas diarias, *diariamente, de dietas todos los dias*, con la obligación de llegar al pueblo, recoger los papeles, meterselos en el bolsillo y traérselos á la Excelentisima, porque de la otra obligación de confeccionarlos, sino lo están, *¡me río yó!*

La mitad de los comisionados no conocen la contabilidad ni por el forro ¡Pero si no la conocen los señores!

Suponemos que estos nombramientos serán legales, de lo cual procuraremos informarnos; pero ¿no estaria bien pagado este servicio con el jornal de un bracero?

Si los Sres. Diputados tuvieran que ganar en los rudos trabajos del campo para sostener esa pléyade de esquilmadores de pueblos, de seguro que les regatearian más el jornal. Y no es que echemos la culpa á estos desgraciados que, sin tratar de averiguar la causa, se ven en la precisión de hacer oficios tan poco simpáticos para comer pan, sino á esos señores que, en vez de estudiar la manera de aliviar la aflictiva situación de esos pueblos que los encumbraron con sus votos; en vez de abrir carreteras provinciales y toda clase de vias de comunicación; en vez de estudiar la manera de mejorar la agricultura; en vez de gestionar cerca de los poderes públicos el alivio de contribuciones, gabelas y tributos; en vez, en fin, de procurar por cuantos medios están á su alcance, de mejorar la situación de la provincia, estudian la ley para empeorar su situación, para esquilmarlos más y más.

¿Para qué creerán esos señores que los han elegido?

¿Para hacer esto en bien del país y cobrar las 15 pesetitas de dietas, por sesión, cuando son comisión?

Pues para ese viaje no necesitamos alforjas.

Y algunos se llaman republicanos.

De pega.

«◊»

Teníamos hecha la revista de la sesión extraordinaria que el sábado verificó el Ayuntamiento; pero no habiéndose publicado el jueves por abundancia de original, la retiramos para dar cabida á la verificada el dia 23, que la creemos más importante para la población.

«◊»

Un simpático jóven de esta capital y distinguido aficionado trabaja con actividad por organizar una novillada con la cuadrilla de niños valencianos, que tanto gustaron el año pasado será despues de la feria por estar la plaza arrendada para esta.

Como el móvil no es lucro, sino su afición al arte de Pepe Hillo, celebraremos mucho que se logren sus deseos y que nos divierta á la par que él se divierte, y no *razque pelo arriba.*

Es de la Casta echao *pa lante* y debe animársele.

«◊»

El Ayuntamiento ha recibido ya la fuente que ha de colocarse en la plaza de Emilio Castelar (vulgo San Juan) y la cañeria de hierro que ha de servir para la conducción de aguas; no faltan más que las cajas llamadas de presión que se tienen pedidas.

Se asegura, y así lo creemos, que en la próxima semana empezarán los trabajos que esperan impacientes los vecinos.

«◊»

El 30 de este mes dá principio la feria que anualmente se celebra en esta ciudad y ya se observa bastante animación. Tenemos noticia que se

han pedido muchas casetas, y esto augura que la de este año debe llenar las exigencias de los más caprichosos en novedades.

Conque padres de familia, á preparar los cuartos para satisfacer los deseos de las niñas y demás prole.

«◊»

Hemos tenido el gusto de ver la nueva fuente que el Ayuntamiento ha ordenado colocar para el servicio vecinal en la plaza de la Constitución, la cual nos ha gustado mucho; pues apesar de ser una monería, llena las necesidades públicas. Continúe por este camino y que pongan pronto otras donde más conveniente sea.

«◊»

Tambien hemos observado otra mejora, que aplaudimos, en el cerramiento del ferial, que resultaba entre la muralla de la puerta del Tozal y casa llamada de Redolar; por cuanto además de embellecer el ornato, desaparece el foco de infección que continuamente se observaba y alguna que otra escena no muy decente.

Señores de Ayuntamiento, adelante con las reformas y poco caso de las censuras cuando estas no son más que caprichosas y con el afan de decir algo.

«◊»

La velada musical que para allegar recursos para el Monumento que se proyecta eregir al que fué insigne botánico, hijo de esta provincia, don Francisco Loscos, se celebró el viernes en el teatro de esta ciudad, satisfizo á la concurrencia, que aunque no tan numerosa como presumiamos, era escogida, sobre todo en el bello sexo. Los artistas que tomaron parte procuraron cumplir cada cual con su cometido, pero sin que merezca nadie especial mención, escepto las señoras, á quienes por ser tales, se les tributa.

«◊»

Ya que de teatro nos ocupamos incidentalmente, pues no pensábamos mentarlo, debemos llamar la atención de la empresa sobre las malas impresiones que las representaciones de la Mascota, Cádiz, Gran via y otras han producido en el público, que ávido de oir y ver ejecutar estas preciosas producciones, ha acudido al coliseo y quedado muy desairado. Mejor dirección y más cuidado, si quieren conservar el aprecio del público.

«◊»

El Jueves último celebró, aunque á hora avanzada el Ayuntamiento su sesión ordinaria. Despues de aprobarse el acta de la anterior, se trató de los bienes del patrimonio encargando á una comisión su estudio. El señor Calvo hizo uso de la palabra para explicar lo que en Barcelona le ha sucedido con motivo de las felicitaciones hechas al autor de la ópera los Amantes de Teruel, Sr. Bretón, puesta en escena en la ciudad condal, donde ha sido llevada para que se le diera lo que se merece, es decir, la licencia como obra superior; que Teruel en aquellos momentos se hallaba presente en Barcelona; que todos los ojos y pensamientos estaban en la ciudad de los Amantes contemplando el suceso; que asi como Hartzembusch hizo nacional á Teruel con su drama los Amantes, el Sr. Bretón con su ópera le ha hecho universal; que Teruel ha sido obsequiado en la persona de su Alcalde, que accidentalmente se encontraba en Barcelona, guardándole toda clase de consideraciones y respetos, haciéndole ofrecimientos, y por último que, el nombre de Teruel, tan olvidado, volvia á resonar como en mejores tiempos. En vista de todo esto el Ayuntamiento acordó dar un voto de gracias á su Alcalde accidental por lo acertado que estuvo representando á Teruel en aquellos momentos, hacerlo estensivo y ofreciéndose incondicionalmente en pago de lo hecho, al Alcalde de Barcelona, Sr. Rius y Taulet, al autor señor Bretón, al artista Sr. Goula y á las cinco principales partes que ejecutaron y llevaron á efecto los pensamientos del autor, remitiéndoles á la vez varias fotografías.

El Sr. Calvo se retiró, y presidiendo D. Francisco Estéban Itúrbide se trataron asuntos de pura tramitación y se leyó un informe del síndico en el que opina debe el Ayuntamiento hacer oposición al nombramiento de un perito para que en unión con el de la Hacienda procedan á la medición y tasación de los terrenos pertenecientes á esta Ciudad, que la Administración de propiedades ha anunciado hallarse en estado de venta, por cuanto se halla en tramitación el espediente de escepción y porque son fracciones de un todo que se respeta, con otros considerandos, lo cual aprobó la corporación.

De un oficio del Sr. Gobernador en el que por consecuencia de recurso de alzada sobre la responsabilidad que debe exigir el Ayuntamiento al Arquitecto D. Gerardo Roig por resultado de comprobaciones sobre la casa número 35 de la plaza del Mercado, resuelve no ha lugar.

Y despues de varios asuntos de obras y de pura tramitación se levantó la sesión.

Tempestades del alma.

«Las borrascas de los mares
Son tempestades pequeñas;
Las que al corazón agitan
Esas si que son tormentas.»
Tú lo ignoras, tú lo ignoras,
Pura niña, tu inocencia
En espeso tul rosado
Tadavía se halla envuelta:
Si no han mirado tus ojos
Más qne mañanas risueñas
Y límpidos horizontes
Que su puro azul ostentan,
¿Cómo has de saber que existe
Una noche que amedrenta
Y ocasos que se oscurecen
Y nubes que renegrean?
Si gozosa y expansiva
Observas la luz serena
De un sol qne brilla perenne,
¿Cómo comprender pudieras
Que hay pavorosas, oscuras,
Terroríficas tinieblas....?
Si de azucenas y nardos
Solo conoces la esencia,
¿Cómo has de saber que existen
Ponzoñas mil que envenan?
Si en las rosas que has cojido
En tus quince primaveras
Ni una espina has encontrado,
Desconocerás por fuerza
El dolor de las heridas
Y lo agudo de las penas...
Por eso cuando á tu lado
Algunas veces me observas
Con la vista inmóvil, fija
En un objeto cualquiera,
Y con la frente anublada
Y contraidas las cejas,
Y humedecidos los párpados,
Tú me preguntas risueña
En que pienso, que no escucho
Lo que á veces me interpelas.
¡Ay, niña! en esos instantes,
Que eternidades semejan,
En el corazón y el alma
Se condensan, se condesan
Los lutos, las alegrias
De toda la vida entera,
Los recuerdos de ilusiones
Qua ya se perdieron, pesan
Sobre el alma, igual que plomo
Y al peso abatida queda,
Y los afanes perdidos,
Y las esperanzas muertas
Como sierpes escondidas
Del pecho hacen madriguera.
. . . .
Nunca sufras lo que sufro
Y nunca lo que sé sepas,
Quiera Dios que mis palabras
Jamás, jamás las comprendas,
Quiera Dios que cual enigma
Jamás descifrado veas
El para tí enigma oscuro
Que hoy esta copla presenta...
Las borrascas de los mares
Son tempestades pequeñas;
Las que al corazón agitan
Esas si que son tormentas.

Ricardo Santa Cruz.

Cartas á un amigo.

II

Inmensidad del espacio.

Querido Andrés: En mi anterior dije á usted algo de lo que comprendia por *tiempo*, y el por qué éste es considerado como *infinito*. Hoy me ocuparé del *espacio*, y para darle una *pequeña* idea de él, lo relacionaré con el *tiempo*.

Empezaremos, pues, por su difinición diciendo- *que es ese lugar inmenso donde vemos contenida la creación*. *El espacio* se sabe desde luego que es inmaterial, y que no tiene límites, ó es igualmente *infinito*, y procuraremos demostrarlo del mejor modo que pueda sernos posible.

Empecemos, pues, con Pascal diciendo que *el espacio es una esfera cuyo centro está en todas partes, y la superficie en ninguna*.

Con ésto estaria dicho todo, pero á fin de formarnos una idea. ya que no exacta, algún tanto aproximada, nos serviremos de la imaginación, que es un gran recurso en estas ocasiones, y por medio de ella, lo haremos como con un globo, ó proyectil de Julio Verne, nos elevaremos á una altura conveniente, desde cuyo punto veremos la inmensidad del espacio.

Pero antes hemos de decir que el espacio se mide, y si para el *tiempo* nos servimos de la *hora*, la unidad *legua* se adapta para la medición del espacio.

Se ve, pues, que para formarnos idea del tiempo y del espacio hay que sugetarnos á las unidades antes indicadas.

Ya estamos, amigo Andrés, en el caso de emprender el viaje que hemos propuesto, y no es caso de que el vehículo que nos ha de conducir sea de los que aquí en la superficie terrestre nos sirven, porque desde ahora disistiriamos de ello, como no fueramos los autores de la muerte de D.ª Luciana Borcino, para quien la justicia y el pueblo piden el patíbulo, y nos perdonaran la muerte hasta nuestro regreso. No siendo, pues, los autores de tan horroroso crimen, aunque no estamos seguros, porque el mejor día la Higinia nos complicará á todos los habitantes de España y á algún extranjero que el 1.° de Julio se hallara en ella, no siendo nosotros, repito, autores ni coautores de aquel hecho, debemos buscar un vehículo que, ayudado con nuestra imaginación, camine con rapidéz: éste es la luz, que recorre unas 55.000 leguas por segundo.

Supongámonos ya en nuestro aéreo viaje, y que después de un recorrido de 64.000 leguas nos hallamos en la Luna. Este viaje que á nosotros no nos ha dado tiempo para una aspiración, y que por el tiempo que las figuras se hallan dibujadas en la retina, *casi* nos hallamos en la Tierra y en la Luna á la vez, este viaje le hubiera costado á una locomotora con gran velocidad unos *nueve* meses.

Pero ya estamos en la Luna; ya hemos recorrido 64.000 leguas; y qué, ¿hemos llegado al límite de esa bóveda celeste? No hemos visto nada todavía; los demás astros los vimos (aparentemente) á las mismas distancias y con idénticas dimensiones que desde la Tierra; y lo único que observamos es que nuestro globo terráqueo se distingue como una Luna *trece* veces mayor que la nuestra, ó la que, con ayuda de nuestra imaginación, en estos momentos habitamos.

¿Empieza V. ya á formarse idea de la inmensidad del espacio? ¡64.000 leguas recorridas, y hemos empleado un solo *segundo*, próximamente! Compárese un *segundo* con los muchos miles de años que podriamos emplear en nuestro viaje, y dedúzcase las leguas de distancia que nos separarían de la Tierra. Para esto habria que continuar nuestra marcha; más veo, amigo mío, que se haria muy larga esta epístola, y así me despido hasta la otra.

Suyo,—Jacobino.

Molinos, 23 de Mayo de 1889.

LA CONCORDIA.
Imp. de D. Ramón Unsain y Escriche
á cargo de Joaquin Castillo.

ANUNCIOS.

LA ANTORCHA

PERIÓDICO REPUBLICANO-PROGRESISTA-DEMOCRATICO.

Se publica los jueves y domingos.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

En la imprenta de este periódico, plaza de Bolanar, 18 y en la dirección, calle de San Francisco, núm. 19, bajo, izquierda.
Se admite la colaboración de todos los correligionarios que quieran contribuir á la propagación y defensa de nuestra causa, si bien debemos advertir que no se publicarán sino los escritos que se juzguen dignos de su inserción.
No se devolverán los originales.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

En Teruel. . . . . Un mes 1 peseta.
Fuera de la capital.. . . . . Tres meses 3,50

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Pago anticipado.